



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

8 de marzo de 2022, 11:11

Para: cidiaz@sename.cl

Sobre su consulta:

So trabajadora social y requiero saber de los beneficios que puede acceder la estudiante Isidora Ramos Pizarro, estudiante de 1 año de sociología, quien cambio su situación familiar, por la muerte del jefe de hogar.

Estimada, primero que nada, lamentamos profundamente la pérdida de la estudiante.

Respecto de su consulta, desde la universidad existe un beca de emergencia a la que pueden postular los estudiantes y que contempla el fallecimiento del jefe de hogar. Para eso la alumna debe acreditarse e Isidora ya recibió un mail la semana pasada, donde se le indicó el procedimiento de postulación a los distintos beneficios y los documentos a presentar (<http://uchile.cl/s55904>).

Cuando tenga los antecedentes, que los haga llegar al link que le indicó la colega y personalmente me encargaré de agilizar su evaluación socioeconómica y gestión en la postulación ante Bienestar Central. Como la estudiante es de región, le sugiero a usted, en su calidad de trabajadora social, pueda emitir un informe social donde indique esta situación urgente e imprevista que afecta a la estudiante y cómo cambia su situación socioeconómica y/o el perjuicio/daño que genera; le adjunto el formato.

Si aún requiere de mayor orientación, favor envíeme un número telefónico de contacto para comunicarme con usted.

Muy atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

**Ficha Socioeconómica o Informe Social.docx**

120K